Informe de Comisario

A los Accionistas y Junta de Directores de MACKSU OBRAS Y SERVICIOS S.A.

- 1.- Hemos revisado el balance general de la Compañía MACKSU OBRAS Y SERVICIOS S.A. al 31 de Diciembre del 2013, los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a la revisión.
- 2.- Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectuanos pruebas del cumplimiento por parte Compañía Macksu obras y servicios S.A y/o sus Administradores, en relación a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así cerno de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de juntas general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y surgen de los registros contables de la Compeñía.
- 3- Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos por parte de Compañía Mackeu obras y servicios S.A. con las disposiciones mencionadas en dipárrafo 2, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.
- *• No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con miestra revisión y otras pruebas efectuadas.
- S. En base a nuestra revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de control interno de la Compalia, cumplimiento de presentación de garantias por parte de los administradores, omisión de asientes en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que nos historias pensar que deban ser informados a ustedes.

 Adjuntames a este informe el Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

3 de Enero del 2014

Econ, Carlos Mackliff Garaycoa C.L 0909228355